PERSONAJES DEL SUR (ADEJE):

DON PEDRO JOSÉ DE LAS CASAS PÉREZ (1896-1963)

PRACTICANTE EN CIRUGÍA MENOR Y OBSTETRICIA, MAESTRO INTERINO, DOCTOR EN MEDICINA, MÉDICO TITULAR DE PUNTAGORDA, JEFE LOCAL DE UNIÓN PATRIÓTICA, CABO JEFE DEL SOMATÉN ARMADO, CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO E HIJO ADOPTIVO DE DICHO PUEBLO, CONSEJERO DEL CABILDO DE LA PALMA, MÉDICO TITULAR DE ADEJE, PRESIDENTE DE COMUNIDADES DE AGUAS, PROMOTOR DE DIVERSAS MEJORAS LOCALES, PRESIDENTE HONORARIO DEL CLUB "SPORTING ÁGUILA" E HIJO ADOPTIVO DE DICHA VILLA, DONDE DA NOMBRE A UNA CALLE, Y PIONERO DE LOS RAYOS X EN EL SUR DE TENERIFE

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

El culto palmero que nos ocupa obtuvo inicialmente en Cádiz el título de Practicante en Cirugía Menor y Obstetricia y, mientras estudiaba Medicina en la misma ciudad, ejerció como maestro interino en Fuencaliente, Santa Cruz de La Palma y Puntagorda. Tras concluir la carrera, ejerció durante siete años como médico titular e inspector municipal de Sanidad en Puntagorda, donde también fue jefe local de Unión Patriótica, cabo jefe del distrito del Somatén Armado y concejal del Ayuntamiento, siendo nombrado Hijo Adoptivo de dicho municipio tras su cese; por entonces también fue consejero del Cabildo Insular de La Palma. Luego se estableció en la villa de Adeje, donde también fue médico titular, abrió una clínica y destacó como pionero de los rayos X en toda la comarca; además, ejerció como presidente del Consejo local de Primera Enseñanza, presidente de las comunidades de explotación de aguas "Vera de La Lajita" y "Lomo Quicio" y accionista de otras, impulsor del aprovechamiento de las aguas del barranco del Infierno y promotor del Colegio de Segunda Enseñanza "Santa Rita de Cassia"; como reconocimiento a su labor se le concedió un voto de gracias, se le nombró Hijo Adoptivo de Adeje, se dio su nombre a una calle y fue nombrado Presidente Honorario del Club "Sporting Águila". Obtuvo el título de Doctor en Medicina y dos de sus hijos también ejercieron esa carrera con brillantez.

Santa Cruz de La Palma, ciudad natal de don Pedro de las Casas Pérez.

SU ILUSTRE FAMILIA

Nació en Santa Cruz de La Palma el 30 de diciembre de 1896, siendo hijo del maestro, periodista y cronista don Pedro José de las Casas Pestana y de la maestra doña Rita Pérez González. Recibió el bautismo en la iglesia del Salvador de dicha ciudad y se le puso por nombre "*Pedro José*". Fue el menor de cuatro hermanos.

Creció en el seno de una familia destacada, en la que sobresalieron varios de sus miembros, entre ellos: su padre, *don Pedro José de las Casas Pestana* (1856-1927), maestro superior de Instrucción Primaria de una escuela pública de niños de Santa Cruz de La Palma, profesor de Segunda Enseñanza, redactor y director de varios periódicos de dicha capital (*El Eco*, *El Fomento*, *El Convenio*, *Diario de Avisos*, *La Defensa*, *La Solución* e *Isla de La Palma*), investigador de la historia insular, cronista oficial de La Palma, director del Museo Insular de Bellas Artes, escritor, vicecónsul de la República Dominicana en La Palma y miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia, de la Internacional de Ciencias Médicas, de la Sociedad Geográfica de Madrid y de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas; su madre, *doña Rita Pérez González* (?-1915), maestra de una escuela pública de niñas de Santa Cruz de La Palma, vocal de tribunales de oposiciones, profesora de labores en establecimientos particulares y escritora; sus dos hermanas, *doña María de las Casas Pérez* (1891-1969), conocida como "*Doña Marieta*", Bachiller, maestra, jefa de Telégrafos en Granadilla y Los Llanos de Aridane, colaboradora periodística, escritora, conferenciante, fundadora y directora de una academia privada preparatoria de Bachillerato en Granadilla (que bajo el nombre de "Ntra. Sra. de las Mercedes" era la única existente en la amplia comarca del Sur de Tenerife), dando nombre al colegio de dicha villa[1], y *doña María del Carmen de las Casas Pérez* (?-1976), conocida por "*Carmela*", profesora superior de piano; y su hermano, *don José de las Casas Pérez* (1894-1968), investigador histórico, autor de varios libros y brillante periodista, colaborador de *Diario de Avisos* y, una vez afincado en Madrid, redactor *La Nación*, *Crónica* y *Estampas*, director de *El Alcázar*, jefe de la oficina de prensa del Ministerio de Trabajo, Medalla del Mérito al Trabajo, redactor-jefe de Radio Nacional de España y colaborador de *ABC*. También destacaron cuatro de sus sobrinos: *don José Julio de Valcárcel y de las Casas* (1919-2005), coronel de Infantería, director del Archivo y jefe del Servicio Histórico Militar de Madrid, caballero de Órdenes de Capítulos Nobles de Caballería, así como de las Órdenes de Cisneros, de la Merced y del Mérito Agrícola, caballero cofrade de la Noble Esclavitud de San Juan Evangelista de La Laguna, vocal y vicesecretario del Hogar Canario de Madrid, colaborador periodístico y pregonero de su Granadilla natal; *don Pedro de Valcárcel y de las Casas* (1920-2010), colaborador periodístico, radiotelegrafista, oficial de Teléfonos y Telégrafos en Las Palmas de Gran Canaria; *don Antonio de Valcárcel y de las Casas* (1923-1980), jefe del servicio de Telégrafos en Los Llanos de Aridane; y *don José de las Casas Acevedo*, periodista, funcionario del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo, jefe de los servicios informativos de RTVE adjunto al director general, subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa y subdirector general de Prensa Extranjera del Ministerio de Información y Turismo y Cruz del Mérito Naval de segunda clase.

PRACTICANTE EN CIRUGÍA MENOR Y OBSTETRICIA, ESTUDIANTE DE MEDICINA Y MAESTRO INTERINO EN FUENCALIENTE, SANTA CRUZ DE LA PALMA Y PUNTAGORDA

Volviendo a don Pedro José, tras obtener el título de Bachiller cursó estudios en la Facultad de Medicina de Cádiz, en la que obtuvo el título de Practicante en Cirugía Menor y

[1] Sobre esta hermana pueden verse otros artículos de este mismo autor: "Personajes del Sur (La Palma-Granadilla): Doña María de las Casas (1891-1969), jefa de Telégrafos, escritora y recordada profesora", *El Día* (suplemento "La Prensa del domingo"), 29 de mayo de 1994; y "El artículo 'Ciudades de Tenerife / Granadilla / Por qué escribo estas cuartillas' (1934), de doña María de las Casas Pérez". blog.octaviordelgado.es, 23 de agosto de 2016.

Obstetricia, con la calificación de Sobresaliente, en septiembre de 1915, como recogió *Gaceta de Tenerife* el 9 de octubre inmediato: "*Los aprovechados estudiantes don Mario Méndez y D. Buenaventura de León Carballo, han obtenido en la Facultad de Cádiz los títulos de Practicantes con notas de sobresaliente. / También el joven D. Pedro de las Casas Pérez ha obtenido con la misma nota el titulo de Practicante en Cirugía Menor y Obstetricia*"[2].

En octubre de ese mismo año murió su madre, doña Rita Pérez González, según informó *La Opinión* el 18 de dicho mes: "*En Santa Cruz de la Palma ha fallecido, después de profundos sufrimientos, la culta señora, D.ª Rita Pérez González, esposa de nuestro compañero en la prensa, el director del semanario «Isla de la Palma», D. Pedro J. de las Casas Pestana. / Reciban sus familiares nuestro sentido pésame*"[3]. En parecidos términos recogió su deceso dos días después el *Diario de Las Palmas*[4].

En julio de 1917 fue nombrado maestro interino de Fuencaliente, como informó el 7 de dicho mes la revista *Eco del Magisterio Canario*: "*Por la Delegación Regia de Enseñanza de esta Ciudad ha sido nombrado Maestro interino de la Escuela nacional de niños de «Las Indias» en Fuencaliente, don Pedro J. de las Casas Pérez. / La enhorabuena*"[5]. En septiembre de ese mismo año pasó a regentar la escuela primaria de la prisión de la capital palmera, como destacó *El Imparcial* el 28 de ese mismo mes: "*Don Pedro J. de las Casas Pérez ha sido nombrado maestro de la escuela primaria de la prisión de Santa Cruz de la Palma*"[6].

Pero nuestro biografiado decidió continuar sus estudios de Medicina en Cádiz, recogiendo *El Imparcial* su regreso veraniego a Santa Cruz de La Palma, el 4 de junio de 1918: "*De la Península han regresado a aquella ciudad los jóvenes estudiantes don Pedro J. de las Casas Pérez y don Virgilio Santos Rodríguez*"[7]. Suponemos que por razón de esos estudios, el 2 de marzo de 1919 este mozo fue excluido temporalmente del servicio militar[8]. En septiembre de ese mismo año aprobó el primer curso de dicha carrera, según informó el mismo periódico: "*En la Facultad de Medicina de Cádiz ha aprobado el primer año de la expresada carrera, el practicante de Cirujia Menor, don Pedro J. de las Casas Pérez*"[9].

Luego hizo dos años en uno, pues en junio de 1920 aprobó el tercer curso de la carrera de Medicina, con la calificación de Sobresaliente, como destacó el periódico *El Progreso* el 5 de dicho mes: "*En la Facultad de Cádiz, donde cursaba el tercer año de Medicina y Cirugía, ha aprobado las asignaturas correspondientes, al mismo, con notas de Sobresaliente, el aprovechado joven y Practicante en Cirugía menor, don Pedro J. de las Casas Pérez*"[10]. Pero el 31 de agosto de ese mismo año, la Comisión Mixta de Reclutamiento del Archipiélago Canario acordó desestimar la petición de prórroga de incorporación a filas que don Pedro había solicitado, "*por improcedente, toda vez que debió haberla solicitado dentro del plazo legal*"[11].

El 26 de enero de 1921 viajó de nuevo a la Península, a bordo del vapor "Rey Jaime II", probablemente para continuar sus estudios[12]. En septiembre de 1922 concluyó la carrera de Medicina, como destacó el *Diario de Las Palmas* el 3 de octubre inmediato: "*Ha*

---

[2] "De Santa Cruz de la Palma". *Gaceta de Tenerife*, sábado 9 de octubre de 1915 (pág. 1).

[3] "Ecos de sociedad". *La Opinión*, 18 de octubre de 1915 (pág. 2).

[4] "Sección de noticias". *Diario de Las Palmas*, 20 de octubre de 1915 (pág. 2).

[5] "Nombramiento". *Eco del Magisterio Canario*, 7 de julio de 1917 (pág. 11).

[6] "Noticias". *El Imparcial*, Viernes 28 de septiembre de 1917 (pág. 1).

[7] "Información provincial / Palma". *El Imparcial*, 4 de junio de 1918 (pág. 2).

[8] "Santa Cruz de La Palma / Extractos de acuerdos adoptados por la Excma. Corporación municipal…". *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 8 de septiembre de 1919 (pág. 6).

[9] *Ibid*., sábado 14 de junio de 1919 (pág. 1).

[10] "De La Palma / Alumnos aprovechados". *El Progreso*, sábado 5 de junio de 1920 (pág. 1).

[11] "Gobierno Civil de la Provincia de Canarias". *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 16 de agosto de 1920 (pág. 4); Comisión Mixta de Reclutamiento del Archipiélago Canario / Reemplazo de 1920 / Prórrogas de incorporación a filas". *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 10 de septiembre de 1920 (pág. 5).

[12] "Reporterismo local / Actualidades / Los que viajan". *Gaceta de Tenerife*, 27 de enero de 1921 (pág. 3).

terminado la carrera de Medicina en la Facultad de Cádiz, nuestro comprovinciano D. Pedro J. de las Casas Pérez"[13].

Pocos meses después, en enero de 1923, don Pedro fue nombrado maestro interino de la escuela de niños de Puntagorda por la Sección Administrativa de 1ª Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife, como recogió *Eco del Magisterio Canario* el 7 de dicho mes: "*También ha sido nombrado por dicho centro Maestro Nacional de Puntagorda, nuestro estimado amigo y compañero don Pedro J. de las Casas Pérez. / Nuestra más sincera felicitación*"; y el 17 de ese mismo mes también informó de ello *Voz del Magisterio Canario*[14].

MÉDICO TITULAR E INSPECTOR MUNICIPAL DE SANIDAD DE PUNTAGORDA Y CONSEJERO DEL CABILDO DE LA PALMA[15]

Por entonces, el 17 de mayo de dicho año 1923, ingresó en el Colegio de Médicos de Santa Cruz de Tenerife, correspondiéndole el número 79 de colegiado. En ese mismo año pasó a ocupar la plaza de médico de Asistencia Pública Domiciliaria (A.P.D.) de Puntagorda, en su isla natal, plaza que desempeñaría durante siete años, hasta su traslado a Tenerife. Suponemos que, tras este nombramiento, renunció a la plaza de maestro que regentaba en el mismo pueblo.

En ese reiterado año 1923, a los 26 años de edad, don Pedro contrajo matrimonio en la parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios de Los Llanos de Aridane con doña Etelvina Alonso Santos, natural de dicha ciudad e hija de don Rafael Alonso Hernández, natural de Santa Cruz de Tenerife, y doña Agustina Santos Carballo, que lo era de la primera localidad. La celebración de dicha boda fue adelantada por el corresponsal de *La Provincia* en dicha ciudad el 18 de septiembre y fue publicada el 27 del mismo mes: "*Dentro de muy pocos días se efectuará en esta ciudad la boda del médico de Puntagorda de esta isla, don Pedro J. de las Casas Pérez, con la señorita Etelvina Alonso Santos*"[16].

Por entonces, ese municipio se hallaba muy mal comunicado con el resto de la isla, por lo que se llegaba a él o bien navegando en viejas falúas que partían del puerto de Tazacorte hasta la costa de Puntagorda o bien por tierra, a lomos de lentas cabalgaduras; en ambas opciones se tardaba alrededor de cuatro horas. Por otro lado, la dispersión del municipio en diversos núcleos de población obligaba al médico a trasladarse hasta los domicilios de los pacientes surcando barrancos y montañas, con la consiguiente demora.[17]

En dichas circunstancias, el ejercicio de la Medicina se convertía en una tarea que sólo era posible sobrellevar mediante una entrega y abnegación encomiables. Durante su estancia en ese municipio, el Sr. de las Casas fue un auténtico prototipo del antiguo médico rural, que prestaba sus servicios en total soledad, motivada por el aislamiento físico y con la necesidad de enfrentarnos a todo tipo de patologías, tanto en niños y adultos como en hombres o mujeres, y socorriendo tanto a la parturienta como al traumatizado.[18]

Como curiosidad, el 7 de febrero de 1925 y el 4 de diciembre de 1926, se libraron a favor de nuestro biografiado sendas cantidades de 83,33 pesetas, probablemente por su labor

---

[13] "Sección de noticias / Comunicaciones". *Diario de Las Palmas*, 3 de octubre de 1922 (pág. 2).

[14] "Sección de noticias / Nombramientos". *Eco del Magisterio Canario*, 7 de enero de 1923 (pág. 10); "Secciones Administrativas de 1.ª Enseñanza / Tenerife". *Voz del Magisterio Canario*, 17 de enero de 1923 (pág. 10).

[15] Francisco Manuel TOLEDO TRUJILLO & Miguel HERNÁNDEZ DE LORENZO MUÑOZ (2001). *Historia de la Medicina palmera y sus protagonistas*. Págs. 310-311; Francisco TOLEDO TRUJILLO (2005). *Los Rayos X en Canarias. Pioneros de la radiología del siglo XX en las Islas occidentales*. Págs. 192-193.

[16] El Corresponsal. "De Los Llanos / De La Palma". *La Provincia*, jueves 27 de septiembre de 1923 (pág. 1).

[17] Francisco Manuel TOLEDO TRUJILLO & Miguel HERNÁNDEZ DE L. MUÑOZ (2001). *Historia de la Medicina palmera y sus protagonistas*. Págs. 310-311; Francisco TOLEDO TRUJILLO (2005). *Los Rayos X en Canarias*. Págs. 192-193.

[18] *Ibidem*.

profesional, que fueron puestas al cobro en la Tesorería-Contaduría de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife[19].

En mayo de 1926 falleció en Los Llanos de Aridane su suegro, don Rafael Alonso Hernández, que por entonces era secretario del Juzgado Municipal de dicha ciudad, como recogió el *Diario de Las Palmas* el 10 de dicho mes: "*En Los Llanos (Palma) falleció el secretario de aquel juzgado municipal D. Rafael Alonso Hernández padre político de D. Ricardo Alcaide, juez de 1.ª instancia de Santa Cruz de la Palma y de D. Pedro de las Casas Pérez, médico titular de Puntagorda*"[20]. Tres días después y en parecidos términos recogió dicha noticia el periódico *Gaceta de Tenerife*: "*En la ciudad de Los Llanos (isla de la Palma), ha fallecido don Rafael Alonso Hernández, secretario del Juzgado municipal de dicha población. El finado era padre político de don Ricardo Alcaide, juez de primera instancia de Santa Cruz de la Palma, y de don Pedro de las Casas Pérez, médico titular de Puntagorda. — E.P.D.*"[21].

Asimismo, el lunes 21 de febrero de 1927 falleció en Santa Cruz de La Palma su padre, don Pedro José de las Casas y Pestana, como recogió *La Provincia* el 27 de ese mismo mes, en una amplia nota necrológica:

> En esta isla ha sido muy sentida la muerte del veterano periodista y culto profesor, don Pedro J. de las Casas y Pestana, ocasionada el lunes último en Santa Cruz de la Palma.
>
> Era el finado maestro nacional, profesor del Colegio de Segunda Enseñanza «Santa Catalina», socio correspondiente de la Real Academia de la Historia, de la Internacional de Ciencias Médicas, socio corresponsal de la Sociedad Geográfica de Madrid, etcétera.
>
> Se hallaba condecorado con las medallas de la Cruz Roja Española, Sitios de Zaragoza, Centenario del sitio de Cádiz, Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas, por su Geografía en la Exposición Escolar regional de 1906, Diploma de Mérito en los Juegos Florales celebrados por el Real Nuevo Club de esta ciudad en 1905; diploma de honor por la Sociedad de Amigos del País de esta población por sus trabajos con motivo del cuarto Centenario de la Conquista de la isla de la Palma.
>
> Era autor de las siguientes obras:
>
> «Historia de la isla de San Miguel de la Palma, su pasado, su presente y su porvenir», Geografía Universal, Anales de la Sociedad de Amigos del País de Santa Cruz de la Palma.
>
> También era autor de varias biografías y estudios sobre palmeros distinguidos.[22]

Tras efectuar un viaje fuera de la isla, el 13 de junio de 1927, don Pedro regresó a Santa Cruz de La Palma[23]. En ese mismo mes fue nombrado consejero directo del Cabildo Insular de La Palma por el gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife[24]. En dicho año, según el *Anuario General de las Islas Canarias*, figuraba como médico titular de Puntagorda y Tijarafe[25].

Como inspector municipal de Sanidad y junto a las principales autoridades y personalidades locales, el 24 de febrero de 1928 don Pedro de las Casas asistió al homenaje

---

[19] "De Hacienda / Libramientos para hoy". *Gaceta de Tenerife*, 7 de febrero de 1925 (pág. 2); "De Hacienda / Libramientos". *El Progreso*, viernes 3 de diciembre de 1926 (pág. 1).

[20] "Gofio Canario / Sociales". *Diario de Las Palmas*, 10 de mayo de 1926 (pág. 2).

[21] "Notas tristes / Fallecidos en la provincia". *Gaceta de Tenerife*, 13 de mayo de 1926 (pág. 2).

[22] "De las Islas / De La Palma / Muerte sentida". *La Provincia*, 27 de febrero de 1927 (pág. 10).

[23] "De Sociedad / Viajeros". *La Prensa*, martes 14 de junio de 1927 (pág. 3).

[24] "Gobierno civil / Nombramiento de consejeros". *Gaceta de Tenerife*, 26 de junio de 1927 (pág. 2); "Sección de noticias". *Diario de Las Palmas*, 28 de junio de 1927 (pág. 2).

[25] Juan T. ROBERT (1927). *Anuario General de las Islas Canarias*. Págs. 57 y 63.

que se le tributó en Puntagorda al cura ecónomo don Leandro López Conde[26]. El 30 de mayo de ese mismo año actuó como padrino de boda de su hermana doña María del Carmen de las Casas Pérez con don Miguel Acosta Felipe, procurador de los Tribunales y secretario del Ayuntamiento de Tijarafe, celebrada en Santa Cruz de La Palma, pero por estar ausente fue "*representado por el abogado don Luis Cobiella Zaera*"[27]. A mediados de ese año viajó a Santa Cruz de Tenerife, pues según informó *Gaceta de Tenerife* el 3 de julio: "*Se encuentra en esta capital el médico de Puntagorda (la Palma), don Pedro J. de las Casas Pérez*"[28]. El 17 de diciembre, *Diario de Avisos* informaba de que se estaban haciendo los estudios para el tendido telefónico entre los pueblos de Garafía, Puntagorda y Tijarafe, que aún estaban incomunicados con la capital palmera, añadiendo: "*El joven amigo y reputado médico don Pedro J. de las Casas Pérez, persona amante del progreso de estos pueblos aislados, y que tanto se ha interesado con el Sr. Gobernador Civil de la Provincia por la instalación del teléfono en estos pueblos referidos, ha recibido de dicha autoridad superior la siguiente carta: / «Espero que el teléfono está instalado en los primeros meses del año, según promesa de la Telefónica a quien reiteré mi deseo y recomendación»*"[29].

El 26 de ese mismo mes de diciembre, *Diario de Avisos* se hizo eco del nacimiento de su hija Ana María en Puntagorda: "*Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la distinguida Sra. esposa del médico titular de este pueblo D. Pedro J. de las Casas Pérez, habiéndosele puesto a la neófita el nombre de Ana María. / Felicitamos cordialmente a tan estimados esposos*"[30].

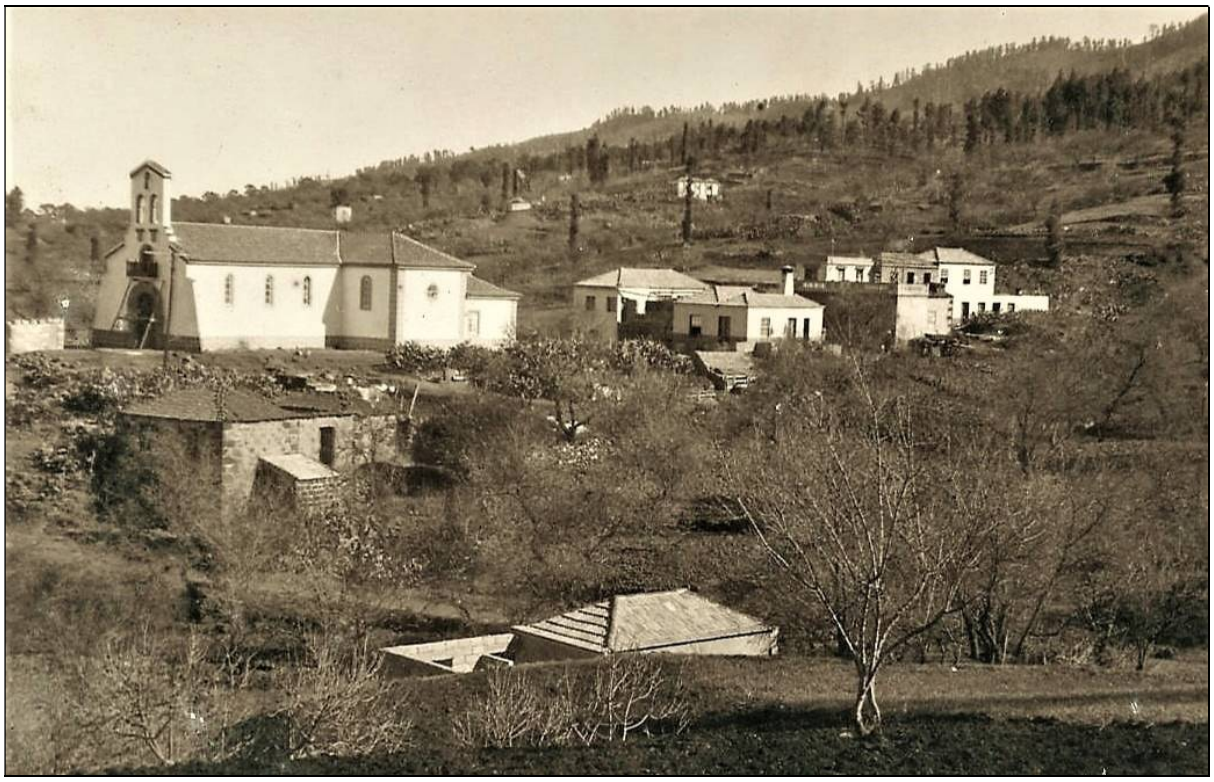

Don Pedro de las Casas vivió durante siete años en Puntagorda, donde fue maestro interino, médico titular, inspector municipal de Sanidad, Jefe local de Unión Patriótica, cabo jefe del distrito del Somatén Armado, concejal del Ayuntamiento e Hijo Adoptivo.

[26] "De la vida canaria / Por nuestros pueblos / Puntagorda / En honor de un digno sacerdote". *Gaceta de Tenerife*, domingo 11 de marzo de 1928 (pág. 1).

[27] "Ecos de Sociedad / Bodas". *Gaceta de Tenerife*, 7 de junio de 1928 (pág. 2).

[28] "Ecos de Sociedad / Viajes". *Gaceta de Tenerife*, 3 de julio de 1928 (pág. 2).

[29] "De colaboración / De Teléfono". *Diario de Avisos*, 17 de diciembre de 1928 (pág. 1).

[30] "Información insular / Puntagorda". *Diario de Avisos*, 26 de diciembre de 1928 (pág. 2).

Como curiosidad, en esta etapa palmera tuvo contacto profesional con el prestigioso médico y naturalista don Elías Santos Abreu[31].

JEFE LOCAL DE UNIÓN PATRIÓTICA, CABO JEFE DEL DISTRITO DEL SOMATÉN ARMADO Y CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO E HIJO ADOPTIVO DE PUNTAGORDA

En 1929, don Pedro fue elegido jefe local de Unión Patriótica en Puntagorda. Como tal, el 20 de marzo de dicho año formó parte de la junta que presidió la elección del jefe local y miembros de la Junta Asesora de dicho partido en Tijarafe, según anunció la prensa insular[32]. El 8 de mayo inmediato, *Diario de Avisos* recogió su paso por Santa Cruz de La Palma: "*Hemos tenido el gusto de saludar al apreciable amigo don Pedro J. de las Casas Pérez, Médico titular de Puntagorda y Consejero del Cabildo insular*"[33]. A comienzos de marzo volvió a pasar por Santa Cruz de La Palma, según informó el mismo periódico: "*Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro apreciable amigo don Pedro J. de las Casas Pérez, Médico titular de Puntagorda*"[34].

También fue nombrado cabo jefe del distrito de Puntagorda del Somatén Armado. A modo de ejemplo, conocemos una actuación suya en dicho cargo, realizada el 26 de mayo de 1930:

> El Cabo del Distrito de Puntagorda (La Palma) Don Pedro J. de las Casas Pérez, participa que dado cuenta por D. Ángel Rodríguez Caño a aquel Somatén de que en su comercio habían robado una cautidad en metálico oscilante entre 600 y 800 pesetas en la noche del citado día, sin que tuviera indicios de autor o autores, se puso el Distrito de acuerdo con el Señor Juez de Instrucción, efectuando activas pesquizas, y como consecuencia de las mismas recayó manifiestas sospechas en el vecino del pueblo, A. P. S.[35] accidentalmente residente en Tazacorte. Que comunicados a la citada Autoridad judicial las indagaciones practicadas con la casi firme convicción de que fuera el referido sujeto el autor del hecho, resultó como consecuencia el encarcelamiento del mismo, habiéndose comprobado más tarde en virtud de diligencias practicadas por aquel Somatén, de que el A. P. S. había penetrado en la mencionada noche del 26 en el comercio de D. Ángel Rodríguez, valiéndose de una llave de la puerta de la cocina de la abuela de aquel.
>
> En constante comunicación telefónica con el Señor Juez de Instrucción se averiguó que el A.P., residente en Tazacorte, salió de este punto en las primeras horas de la noche del citado día, que llegó a Punta Gorda y cometió el robo, marchándose seguidamente de regreso a Tazacorte y quemando en las inmediaciones del comercio objeto del robo unos recibos de contribución que juntamente con el dinero se hallaban en las Cajas que dejó escondidas al pié de unos árboles, enterrando la cantidad sustraída en las alturas del «Time.»
>
> Agrega el Señor de las Casas que al honrarse poniendo en conocimiento lo anterior, cumple el grato deber que en este importante servicio se distinguieron por su celo y actividad los Somatenistas D. Antonio Hernández Rodríguez y Don Gratiniano Rodríguez Acosta, secundados por la alcaldía de la localidad.
>
> El Señor Juez de Instrucción de Los Llanos, dirigió en 8 de Junio una comunicación al Señor de las Casas, manifestando lo siguiente: «Acuso recibo a Vd. de las cajas y atestado que en relación con el sumario número 40 de este año por delito de robo me ha remitido; y a la vez me es muy grato significarle la satisfacción de este

[31] A. MARTÍN SÁNCHEZ. "La Palma-Los palmeros / Don Elías Santos Abreu y los médicos palmeros de su tiempo (I)". *Diario de Avisos*, miércoles 23 de junio de 1965 (pág. 3).

[32] "De Unión Patriótica / Tijarafe". *Diario de Avisos*, 9 de marzo de 1929 (pág. 2).

[33] "Notas sociales". *Diario de Avisos*, 2 de abril de 1929 (pág. 2).

[34] *Ibid*., 8 de mayo de 1929 (pág. 2).

[35] Hemos decidido poner solo las iniciales del posible delincuente, pues solo se trataba de la instrucción y no tenemos constancia de la sentencia de este caso.

Juzgado por la actividad y acierto conque ha secundado las gestiones y cumplido las instrucciones del mismo, cooperando muy eficazmente con su ayuda al éxito de las diligencias sumariales».[36]

Además, en ese mismo año 1930 era concejal del Ayuntamiento de Puntagorda, compartiendo la corporación municipal con otros diez ediles, entre ellos don Francisco Bravo Carpintero, don Mariano Canales Duque, don Eleuterio Quinteiro Malvar, don Manuel Cabrera Fernández y don Francisco José Díaz Rodríguez[37].

Pero en noviembre de ese reiterado año 1930 don Pedro renunció a su plaza de médico titular de Puntagorda y, con motivo de su cese, el Ayuntamiento de dicha localidad le concedió el título de Hijo Adoptivo, a la vez que lamentaba su renuncia, tributándosele un homenaje en enero de 1931, como recogió *La Prensa* el 28 de dicho mes:

> Con motivo del traslado a un pueblo de esa isla del que fué médico titular de Puntagorda, don Pedro de las Casas Pérez, tuvo lugar en este último, un acto de verdadera confraternidad, reuniéndose los numerosos amigos del citado paisano en íntimo banquete y tomando el Ayuntamiento por unanimidad el acuerdo de nombrarle hijo adoptivo como demostración de agradecimiento sincero por su competente labor profesional, avalorada con un sinnúmero de hechos plausibles en casos epidémicos que le ganaron el cariño y gratitud del vecindario.
>
> Al lamentar la ausencia del meritorio paisano, le deseamos igual suerte y acogida en esa isla hermana.[38]

También se hizo eco de ello, en el mes de marzo, la revista mensual *Tierra Canaria* de La Habana, destacando la labor sanitaria desarrollada en dicho pueblo:

> Ha sido nombrado hijo adoptivo de Puntagorda el Licenciado en Medicina don Pedro J. de las Casas Pérez.
>
> Este nombramiento es un honor que le tributa el Ayuntamiento de la expresada localidad en reconocimiento por lo que en diversas épocas hizo por Puntagorda el médico referido, sobre todo cuando la epidemia de sarampión y coqueluche en 1929.
>
> Ahora que el Licenciado de las Casas ha renunciado su puesto de Médico titular en dicho pueblo, por pasar a desempeñar igual destino al pueblo de Adeje, en la vecina isla de Tenerife.
>
> Al aceptarle el Ayuntamiento la renuncia, le hace saber el sentimiento que su resolución ha causado en la población y en el Municipio todo.
>
> Felicidades en su nuevo destino, deseamos al señor Casas Pérez.[39]

MÉDICO TITULAR DE ADEJE, PRESIDENTE DE COMUNIDADES DE EXPLOTACIÓN DE AGUAS, PRESIDENTE DEL CONSEJO LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA Y PIONERO DE LOS RAYOS X

En ese mismo mes de noviembre de 1930 don Pedro se estableció con su familia en la villa de Adeje, como médico titular de dicho municipio, responsabilidad en la que permaneció hasta su muerte, aunque continuó manteniendo sus contactos con La Palma. Se estableció en una vieja casona de la calle Grande de dicha villa, que había pertenecido antiguamente al

---

[36] "El Somatén Regional / Servicios prestados". *Somatenes Armados de Canarias*, julio de 1930 (págs. 14-15).

[37] Antonio CAMACHO DÍAZ. "Mi abuelo, 50 años en su sueño eterno". *El Día*, sábado 4 de enero de 1997 (pág. 55).

[38] "De La Palma / En honor de un médico". *La Prensa*, miércoles 28 de enero de 1931 (pág. 3). El primer párrafo fue reproducido íntegramente en sus "Noticias" por *Diario de Las Palmas*, 30 de enero de 1931 (pág. 2); y, con ligeras variantes en "De las islas / La Palma / En honor de un médico". *La Provincia*, miércoles 4 de febrero de 1931 (pág. 11).

[39] El corresponsal. "Por La Palma". *Tierra Canaria*, marzo de 1931 (pág. 34). Edición facsimilar publicada en 2001.

ayudante mayor del Regimiento de Abona y alcalde mayor don Claudio Yusty y luego, tras pasar a la Casa Fuerte, fue adjudicada al administrador de la misma don Matías Fernández. En ella vivió nuestro biografiado durante 33 años y allí tuvo su consulta, nacieron sus hijos varones y falleció; además, en una de sus dependencias estuvo instalado en los años treinta una oficina de correos[40].

El 13 de enero de 1931 llegó a Santa Cruz de Tenerife, en compañía de su esposa, procedente de La Palma, donde había asistido al mencionado homenaje que se le tributó en Puntagorda, como recogió al día siguiente *La Prensa*: "*Ayer llegó de la Palma el médico don Pedro de las Casas Pérez*"; en otro lugar de la crónica de los viajeros se indicaba que "*Han llegado de la Palma don Pedro Casas y señora*"[41].

En ese mismo mes de enero, nuestro biografiado tuvo que curar a un herido en una reyerta, ocurrida en Adeje en el bar de don Lázaro Prieto, pues el agredido tenía "*una herida incisa en la región frontal, como de dos centímetros de extension*", producida por un vaso que le arrojaron; añadiendo la crónica publicada en *Gaceta de Tenerife*: "*El herido fué curado por el médico titular don Pedro de las Casas Pérez, que calificó las lesiones de leves, salvo complicaciones*"[42].

Enseguida se implicó en la vida económica y social de Adeje, pues el 1 de enero de 1932 ya era presidente de la Sociedad de explotación de aguas "Vera de La Lajita", domiciliada en dicha villa[43]. También por entonces fue elegido presidente del Consejo local de Primera Enseñanza, pues como tal firmó una carta en Adeje el 7 de julio de 1932, sobre la Enseñanza en dicha villa, que fue publicada en la *Gaceta de Tenerife* el 12 de dicho mes:

> Señor director de GACETA DE TENERIFE.
>
> Muy señor mío. En nombre del Consejo local que me honro en presidir, y autorizado por el mismo en sesión de hoy, le acuso la noticia y el comentario a la misma insertos en el diario de su digna dirección, fecha de ayer. La noticia en el sentido de que este Consejo ha comunicado a la Inspección de Primera Enseñanza haber sido entablada demanda de desahucio por don Fermín Fraga González contra este Ayuntamiento, por falta de pago de la casa-escuela de niñas número 2 de esta villa, transcribiendo en dicha comunicación la del señor Fraga, naturalmente emanó de esta Corporación; pero, como quiera que el comentario seguido a la misma se presta a la interpretación, mala, desde luego, de que puede haber sido comunicado de este Consejo, ruego a usted se digne hacer la aclaración consiguiente en las columnas de GACETA DE TENERIFE, a fin de que se vea la procedencia del citado comentario, quedando así este Consejo libre de los prejuicios que se le hacen.
>
> Me es grato en esta ocasión, con gracias anticipadas, reiterarme de usted atento y s. s. q. e. s. m.,
>
> Pedro J. DE LAS CASAS PÉREZ.
>
> Adeje (Tenerife), 7 Julio de 1932.[44]

A continuación se añadía una nota del periódico, respondiendo a la carta: "*El hecho de publicar íntegramente la anterior carta significa que los comentarios que oportunamente hicimos acerca del asunto a que en la misma se alude fueron de nuestra exclusiva cuenta*".

En 1932, el doctor de las Casas viajó al extranjero para adquirir un equipo de Rayos X, como recogió el corresponsal del diario *Hoy* el 6 de octubre de dicho año: "*En la primera quincena del presente mes regresará a esta localidad, acompañado de su distinguida esposa,*

---

[40] Pedro DE LAS CASAS ALONSO (1999). *Adeje. La Casa Fuerte, el Gobierno y la Iglesia según sus archivos*. Pág. 174.

[41] "De Sociedad / Viajeros". *La Prensa*, jueves 15 de enero de 1931 (pág. 3).

[42] "Crónica de sucesos / Por cuestiones de copas". *Gaceta de Tenerife*, 24 de enero de 1931 (pág. 3).

[43] "Empresas de aguas". *La Prensa*, sábado 16 de enero de 1932 (pág. 6).

[44] "Una carta / La Enseñanza en Adeje". *Gaceta de Tenerife*, 12 de julio de 1932 (pág. 5).

el ilustrado medico e inspector municipal de Sanidad de esta población don Pedro J. de las Casas Pérez, quien hizo viaje al Extranjero para adquirir un moderno aparato de radioterapia con destino a su Clínica, que piensa montar con los últimos adelantos de su profesión"[45]. Tal como se anunciaba, el 6 de dicho mes regresó de la Península, junto a su esposa, como recogió al día siguiente el diario *Hoy*: "*Ha regresado de la Península don Pedro de las Casas, a quien acompaña su señora esposa*"[46]. Sobre la adquisición de dicho aparato de Rayos X informaba don Fernando Cejas desde Guía de Isora, en ese mismo mes:

> Grata impresión ha producido en toda esta comarca la excelente instalación de rayos X que acaba de inaugurar en su clínica del vecino pueblo de Adeje el médico titular de aquella localidad don Pedro J. de las Casas Pérez, y cuya importancia se podrá calcular teniendo en cuenta las especiales circunstancias de aislamiento que en estos pueblos concurren y la dificultad que para sus habitantes representa el hecho de tener que ir a Santa Cruz cada vez que tienen precisión de someterse a examen o tratamiento radiológico, con las molestias y gastos que ello supone.
>
> Con la nueva instalación, que es de las más completas, en su género, de cuantas existen en la isla, tal necesidad queda cubierta, produciéndose con ello un bien incalculable a este vecindario.
>
> El aparato montado por el doctor de las Casas, es de un modelo moderno, de 150 m. a. y 100 k. v., sirviendo, tanto para diagnóstico radiológico como para radioterapia superficial.
>
> El doctor de las Casas ha practicado durante bastante tiempo la radiología en el gabinete del doctor Freixinet y en el Hospital General del Niño Jesús, de Madrid. Con su nueva instalación dará aplicaciones gratis de rayos X, diariamente, a todos los enfermos pobres del partido judicial que acudan a su consulta.
>
> Digno de encomio es este gesto del reputado médico, merecedor del aplauso de todos los habitantes de esta comarca, por su acierto al dotar a la región de elemento tan necesario e importante como la instalación hecha en su clínica y llamada a prestar un valioso auxilio a la práctica de la ciencia, en numerosos casos.
>
> Vaya nuestra felicitación sincera junto con las primeras que con tal motivo recibe el querido amigo y reputado doctor.[47]

Por ese equipo de Rayos X, marca *SICE*, pasarían en los años siguientes todos sus pacientes aquejados de cualquier tipo de traumatismo o sospecha de enfermedad, tanto de Adeje como de toda la comarca[48].

El junio de 1933, don Pedro organizó un acto sanitario, que se celebró en la villa de Adeje el 9 de dicho mes y cuya crónica fue elaborada tres días después por el mencionado don Fernando Cejas y publicada en *La Prensa* el 16:

> El pasado domingo, 9 del actual, tuvo lugar en la Villa de Adeje, uno de estos actos que, debido a la plausible iniciativa del Sindicato Médico de Tenerife, con frecuencia se vienen celebrando en las localidades más importantes de la isla.
>
> Este se llevó a efecto en la espaciosa plaza del pueblo, la cual se hallaba completamente invadida por el numeroso público congregado, deseoso de escuchar a los oradores, los que fueron presentados por el culto médico de la localidad don Pedro de las Casas Pérez, el cual pasó luego a explicar, con palabra fácil, la misión del Sindicato Médico, del que dice que no se ha constituido solamente para luchar en beneficio de los intereses de la clase, sino que, preocupándose extraordinariamente por todos los

[45] "Adeje / Viajeros". *Hoy*, jueves 6 de octubre de 1932 (pág. 2).

[46] "Crónica de sociedad / Viajeros". *Hoy*, viernes 7 de octubre de 1932 (pág. 3).

[47] Fernando CEJAS. "De Guía de Isora / Importante instalación científica". *La Prensa*, miércoles 19 de octubre de 1932 (pág. 4).

[48] TOLEDO TRUJILLO (2005), *op. cit.*, pág. 193.

problemas sanitarios, ha iniciado esta serie de conferencias con objeto de hacer llegar al pueblo los conocimientos profilácticos indispensables en la lucha con las enfermedades más generalizadas.

Al finalizar su disertación fué calurosamente aplaudido.[49]

Según dicho cronista, a continuación del Sr. de las Casas intervinieron varios médicos prestigiosos: el doctor Cerviá, don Antonio Pérez Díaz (médico de Granadilla), don Celestino Coviella, el doctor Jerez Veguero y don José Gerardo Martín. La reseña concluía con el brindis y la felicitación a los organizadores: "*A la terminación del mitin fueron los oradores espléndidamente obsequiados por el Ayuntamiento. / Réstale al cronista felicitar a los organizadores del mitin, por el éxito obtenido en tan importante acto cultural, que tan bien dice de la clase médica tinerfeña y tan buenos efectos está llamado a producir en la localidad, por las prácticas enseñanzas divulgadas*"[50].

En el verano de dicho año 1933 volvió a viajar a la Península, según recogió *La Prensa* el 19 de septiembre: "*Ha regresado de la Península el médico don Pedro de las Casas Pérez*"[51]. En ese mismo mes, él y su esposa actuaron como padrinos en la boda de don Manuel Urbano Trujillo y doña María Bello Toledo, celebrada en la villa de Adeje[52].

El 28 de mayo de 1934, don Pedro impartió una conferencia sanitaria en una de las escuelas nacionales de Adeje, a la que asistieron todos los alumnos de dicha villa, como recogió el corresponsal de *Hoy* el 10 de junio inmediato:

Con motivo de la celebración de la Fiesta de la Salud, el día 28 del actual se llevó a cabo en esta villa y en una de las Escuelas nacionales, con asistencia de todos los escolares del pueblo, una conferencia sanitaria, por el reputado médico titular don Pedro de las Casas Pérez.

Se ocupó el conferenciante de "Inmunidad e Inmunización", haciendo una historia de su aparición al campo de la ciencia y de las múltiples ventajas que las distintas vacunaciones producen en la lucha contra las enfermedades.

Asistieron al acto además del numeroso publico, el alcalde accidental, don Manuel Ferrera González.

Felicitamos al señor Casas Pérez por la labor que viene llevando a cabo en lo que afecta a Sanidad en relación con la Enseñanza.[53]

El 15 de octubre de ese mismo año, el Sr. de las Casas actuó como testigo en la boda de su sobrina doña Dulce María Pérez Alonso con el médico don José García Estrada González, celebrada en la parroquia del Realejo Bajo[54]. Por entonces también fue nombrado presidente de la Comunidad de explotación de aguas "Lomo Quicio" de la villa de Adeje, cargo que ya desempeñaba el 1 de diciembre de ese año, siendo su secretario don Manuel Ferrera[55].

Tras el inicio de la Guerra Civil, en septiembre de 1936 don Pedro contribuyó con una primera aportación de 100 pesetas al "*Patronato para la construcción de barriadas*

---

[49] "Información de la Isla / De Adeje / Mitin sanitario". *La Prensa*, domingo 16 de julio de 1933 (pág. 6).

[50] *Ibidem*.

[51] "De sociedad / Viajeros". *La Prensa*, martes 19 de septiembre de 1933 (pág. 3).

[52] "Servicio informativo regional / Corresponsales de Hoy / Adeje / De sociedad". *Hoy*, miércoles 4 de octubre de 1933 (pág. 2); "De sociedad / Bodas". *Hoy*, jueves 5 de octubre de 1933 (pág. 3); "Ecos de sociedad / Bodas". *Gaceta de Tenerife*, 6 de octubre de 1933 (pág. 5).

[53] "Servicio informativo regional / Corresponsales de Hoy / Tenerife / Adeje / Una conferencia". *Hoy*, domingo 10 de junio de 1934 (pág. 2).

[54] "Información de la Isla / Realejo Bajo / Boda". *La Prensa*, miércoles 17 de octubre de 1934 (pág. 2).

[55] "Empresas de aguas". *La Prensa*, miércoles 5 de diciembre de 1934 (pág. 6).

obreras"[56]. En ese mismo mes también hizo una primera aportación de 500 pesetas para la "*Suscripción pro aviación militar*"[57]. En noviembre de dicho año se integró en el comité local de Adeje para el "Monumento a Franco", junto a don José de León Brito, don Guillermo Medina Bonetti y don José L. Domínguez y Clavijo[58]. En el mes de diciembre inmediato, como concesionario de "*minas sujetas al pago del canon al Estado del corriente ejercicio*", don Pedro de las Casas figuraba con un débito de 390 pesetas, por la comunidad "Vera de La Lajita", de mineral "*indeterminado*", con domicilio en Adeje[59]. El 29 de ese mismo mes de diciembre llegó a Santa Cruz de Tenerife, procedente de Las Palmas[60].

El domingo 24 de enero de 1937 llegó a la villa de Adeje el comandante general de Canarias don Ángel Dolla Lahoz, con el fin de inaugurar los comedores infantiles y el taller patriótico, así como para descubrir dos lápidas que daban los nombres de dicha autoridad y del general Franco a sendas calles. Acompañaban al general, además de su hija María Luisa, el "*general Acha, en compañía de su señora esposa y bella hija; gobernador civil, señor Fuentes Serrano; presidente del Cabildo Insular, señor Maldonado Dugour; presidente de la Mancomunidad Interinsular, don Fernando Salazar; comisario regional de las Cocinas Económicas, don José Arrate; presidente del Taller Patriótico, señor López y Martín Romero, en unión de dos bellas señoritas de dicho Taller; el ayudante del general Dolla, comandante de Caballería, don José Tártalo, y un redactor de* GACETA DE TENERIFE, *atentamente invitado*". En la crónica de los actos, el redactor de dicho periódico destacó que: "*El Taller Patriótico ha quedado instalado en el domicilio del médico de dicha localidad, nuestro distinguido amigo don Pedro de las Casas*"; y que: "*Terminado este patriótico acto el general Dolla y acompañantes se trasladaron al domicilio de don Pedro de las Casas para asistir a un banquete, que dicho señor ofrecía*"[61].

Del 26 de enero al 12 de junio de ese mismo año, nuestro biografiado publicó en *Gaceta de Tenerife*[62] una propaganda de la consulta médica que tenía abierta en la villa de Adeje, con el siguiente texto:

Pedro J. de las Casas Pérez
MEDICO-CIRUJANO
—
RAYOS X.–DIATERMIA
—
Consulta diaria de 8 a 12 de la mañana.
—
ADEJE (TENERIFE)

En agosto de dicho año 1937 decidió trasladarse con su familia a la Playa de Los Cristianos, para pasar unos días de vacaciones, como recogió el corresponsal de *Amanecer* en

[56] "Patronato para la construcción de barriadas obreras". *La Prensa*, miércoles 23 de septiembre de 1936 (pág. 3); "Patronato para la Construcción de Barriadas Obreras en Tenerife". *Gaceta de Tenerife*, miércoles 23 de septiembre de 1936 (pág. 3).

[57] "Notas de la Comandancia Militar / Suscripción pro aviación militar". *Gaceta de Tenerife*, jueves 24 de septiembre de 1936 (pág. 4).

[58] "Monumento a Franco". *Gaceta de Tenerife*, martes 24 de noviembre de 1936 (pág. 1).

[59] "Administración de Rentas Públicas de Santa Cruz de Tenerife / Impuesto de minas.- Circular". *La Prensa*, viernes 4 de diciembre de 1936 (pág. 4).

[60] "Crónica de sociedad / Viejeros". *Gaceta de Tenerife*, miércoles 30 de diciembre de 1936 (pág. 2).

[61] "Con la asistencia del general Dolla fueron inaugurados el domingo en Adeje, los Comedores Infantiles y el Taller Patriótico". *Gaceta de Tenerife*, martes 26 de enero de 1937 (pág. 2).

[62] "Pedro J. de las Casas Pérez". *Gaceta de Tenerife*, del 26 de enero al 12 de junio de 1937 (pág. 2).

Adeje: "*También se trasladará en breve a dicha playa veraniega, el celoso y culto médico titular de esta Villa, don Pedro de las Casas Pérez y su distinguida esposa e hijos*"[63]. En diciembre de ese mismo año, contribuyó con 50 pesetas al "*Aguinaldo para el Combatiente*", donativo entregado en la Comandancia General de las islas[64].

Como curiosidad, el 3 de marzo de 1938 poseía cuatro participaciones de la Comunidad de explotación de aguas "Fuente encantada y Dornajito" de la villa de Adeje[65]. En el mes de abril inmediato, contribuyó con un donativo de 5 pesetas para el "*Pro Homenaje Mola*", que fue remitido a la administración del diario *La Prensa*[66]. El 12 de octubre de ese mismo año actuó como testigo en la boda celebrada en el Realejo Alto entre su sobrina doña Carmen Pérez Alonso y el capitán de la Guardia Civil don Gonzalo Fernández Hernández[67].

En junio de 1939, don Pedro se desplazó con su familia a Santa Cruz de La Palma, como recogió *El Día* el 30 de dicho mes: "*Acompañado de su distinguida esposa e hijos, llegó últimamente a esta población, el médico titular de Adeje (Tenerife), don Pedro J. de las Casas Pérez*"[68]. Pero el 29 de ese mismo mes viajó con su esposa a la Península[69].

Don Pedro de las Casas Pérez vivió durante 33 años en la villa de Adeje, donde fue médico titular, pionero del uso de los rayos X, presidente de comunidades de explotación de aguas, Presidente honorario del Club "Sporting Águila", impulsor y promotor de diversas mejoras e Hijo Adoptivo, dando nombre a una calle.

---

[63] Corresponsal. "Mirador de la isla / Adeje / De temporada". *Amanecer*, martes 10 de agosto de 1937 (pág. 2).

[64] "Comandancia General / Donativo en metálico". *Gaceta de Tenerife*, martes 28 de diciembre de 1937 (pág. 3).

[65] "Empresas de aguas". *La Prensa*, jueves 3 de marzo de 1938 (pág. 3); "Comunidad Fuente Encantada y Dornajito". *Amanecer*, jueves 4 de marzo de 1938 (pág. 3).

[66] "Pro Homenaje Mola". *La Prensa*, sábado 30 de abril de 1938 (pág. 1).

[67] "De sociedad / Bodas". *La Prensa*, domingo 16 de octubre de 1938 (pág. 3).

[68] "De La Palma / Médico". *El Día*, viernes 30 de junio de 1939 (pág. 2).

[69] "De sociedad / Viajeros". *El Día*, viernes 30 de junio de 1939 (pág. 2).

En sus vínculos con las galerías, hasta el 16 de septiembre de 1941 también poseía una participación de la Comunidad de explotación de aguas del Valle de Santiago del Teide[70].

Como médico rural de Adeje, en enero de 1943 don Pedro de las Casas poseía un automóvil de matrícula 3.956, con el que podía trasladarse a los distintos barrios del municipio y otros pueblos de la comarca, para prestar sus servicios[71]. En mayo de ese mismo año viajó de nuevo a La Palma, como recogió el *Diario de Avisos* el 18 de dicho mes: "*Llegó de Tenerife nuestro amigo y paisano el Médico de Adeje D. Pedro J. de las Casas Pérez*"[72].

En junio de 1945 regresó a su isla natal, como informó el mismo periódico palmero: "*Ha venido de Adeje el Médico de aquella población don Pedro de las Casas Pérez, acompañado de su familia*"[73].

IMPULSOR DEL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS DEL BARRANCO DEL INFIERNO, VOTO DE GRACIAS, HIJO ADOPTIVO DE ADEJE Y NOMINACIÓN DE UNA CALLE

Simultánea a su intensa labor sanitaria, don Pedro desarrolló una destacada labor social en la villa sureña, con importantes logros que fueron reconocidos por las autoridades locales.

El 8 de mayo de 1948, la Comunidad de Regantes "Heredad de Aguas de Adeje" acordó pedir al alcalde de la villa, don José Carballo Alemán, que se trasladase a Madrid para establecer contacto personal con el ministro de Obras Públicas; para ello, se libró la cantidad de 2.000 pesetas, con el fin de atender a los gastos del viaje. Éste se realizó en el mes de junio inmediato y las oportunas gestiones fueron encauzadas por el entonces ministro de la Gobernación, el palmero don Blas Pérez González, que se interesó por ello gracias a la intervención de sus parientes, el médico don Pedro de las Casas y su hermano, don José de las Casas, que ejercía en Madrid como periodista[74]. En la sesión celebrada por dicha Heredad el 20 de agosto de ese mismo año, se dio lectura a un escrito remitido por el ministro de Obras Públicas, en el que se daba cuenta de la aprobación del expediente de ayuda estatal para las obras del aprovechamiento de las aguas del barranco del Infierno. Según consta en el acta de dicha junta, la noticia fue recibida "*con alegría y entusiasmo extraordinario*" y el alcalde Carballo expuso con detalle a los partícipes los trámites que verificó en Madrid el doctor don Pedro J. de las Casas Pérez, médico titular de la villa de Adeje, acerca del expediente de las obras que había sido remitido al citado Ministerio por la Comunidad de Regantes; se constató la efectividad de las gestiones realizadas en las altas esferas gubernamentales y se reconoció la labor desinteresada llevada a cabo por don Pedro, "*que ha demostrado de una forma clara y patente su gran deseo y cariño por la resolución de los problemas de esta Comunidad*"; por ello:

> Los partícipes acuerdan por absoluta unanimidad y como expresión de sincero agradecimiento, sufragar la totalidad de los gastos de la adquisición de la lápida que ha de ser rotulada con su nombre y apellidos y que ha de ser colocada en una de las calles de esta Villa, distinción que le ha sido otorgada por el Ilmo. Ayuntamiento de esta localidad y a lo cual se adhiere este Sindicato de Regantes. Así mismo, la General, por voto unánime, acuerda concederle un expresivo voto de gracias al citado don Pedro J. de las Casas Pérez. Al propio tiempo, se toma el acuerdo de que el acto de la colocación de la lápida en la calle que ha de ostentar el título de doctor de las Casas Pérez, se lleve a efecto el sábado, día nueve, del próximo mes de octubre, víspera de las fiestas principales de este

[70] "Empresas de Aguas". *El Día*, jueves 19 de septiembre de 1941 (pág. 2).

[71] "Capitanía General / Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes / Médicos rurales". *El Día*, sábado 30 de enero de 1943 (pág. 4).

[72] "Notas sociales / Viajeros". *Diario de Avisos*, 18 de mayo de 1943 (pág. 2).

[73] *Ibid*., 26 de junio de 1945 (pág. 2).

[74] Pedro DE LAS CASAS ALONSO (2004). *Adeje, luces y crepúsculos en su devenir*. Págs. 60-61.

pueblo. En dicho día, a los efectos de mayor solemnidad, se celebrará en la Iglesia Parroquial, una santa misa en acción de gracias.[75]

El 10 de octubre de dicho año 1948 se le tributó en Adeje el anunciado homenaje público, en el que se le entregó por el Ayuntamiento el título de Hijo Adoptivo y se descubrió la lápida que daba el nombre del Dr. de las Casas Pérez a una de las calles principales de dicha villa. El 14 de dicho mes, *El Día* se hizo eco de la distinción concedida a este médico, señalando que "*El Ayuntamiento lo nombró Hijo Adoptivo y dio su nombre a una de sus principales calles*", así como que en dicho acto "*Habló el maestro nacional don Manuel Bello Ramos*"[76]. También el *Diario de Avisos* recogió una amplia reseña de dicho acto el 18 de ese mismo mes:

> El día 10 de los corrientes tuvo lugar en la Villa de Adeje un acto de simpatía y afecto al reputado médico de aquella zona nuestro paisano don Pedro J. de las Casas Pérez.
>
> El Ayuntamiento de dicha localidad había acordado por unanimidad, y haciéndose eco de la petición popular, nombrar hijo adoptivo y dar el nombre de Dr. de las Casas Pérez, a una de sus principales calles. A la hora fijada, en la mencionada calle, que se encontraba adornada con profusión de colgaduras, y en la tribuna levantada al efecto, ocuparon asiento el alcalde, don José Carballo Alemán; el presidente del Colegio de Médicos de la provincia, Dr. don Tomás Zerolo Fuentes; secretario y tesorero del mismo organismo, doctores Togores y García López y médicos del Partido Judicial, señores Pérez Díaz, Feo Rodríguez y Calamita.
>
> El secretario del Ayuntamiento, señor Felipe Mora, dió lectura al acuerdo tomado por la Corporación.
>
> Acto seguido, se llevó a cabo el descubrimiento de la lápida, en medio del mayor entusiasmo popular hacia el homenajeado.
>
> Hizo uso de la palabra el párroco de Güimar, quien puso de manifiesto los méritos, circunstancias y virtudes que concurrían en el homenajeado.
>
> El doctor don Antonio Pérez Díaz, habló en nombre del Colegio de Médicos, expresando el cariño, admiración y fraternal compañerismo que sentía por el homenajeado, y agradeciendo, en nombre del Colegie-Médico de la provincia, la distinción de que era objeto el doctor de las Casas Pérez.
>
> El maestro nacional don Manuel Bello Ramos, hizo elogios de las virtudes del homenajeado y del afecto y consideración que merece en Adeje no sólo por el desvelo demostrado en su ejercicio profesional, sino el cumplimiento de sus obligaciones cívicas.
>
> El doctor de las Casas se levantó a hablar y con palabras de visible emoción, rindió tributo de agradecimiento por lo que dijo inmerecido acto que se le tributaba.
>
> El público subrayó el momento con vítores de entusiasmo.
>
> Las autoridades e invitados asistieron luego a un almuerzo, que fué amenizado por la Banda de música de la Cruz Roja del Puerto de la Cruz.[77]

PRESIDENTE HONORARIO DEL CLUB "SPORTING ÁGUILA", DOCTOR EN MEDICINA Y PROMOTOR DEL COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA "SANTA RITA DE CASSIA"

El 3 de ese mismo mes de octubre de 1948, *El Día* dio a conocer la nueva directiva del Club "Sporting Águila" de Adeje, en la que fue distinguido como Presidente Honorario don Pedro J. de las Casas Pérez y de la que formaban parte, como asesor religioso don Marcos

---

[75] Libro de actas del Heredamiento de Aguas de Adeje. Tomo II, pág. 18 y siguientes. Reproducido por DE LAS CASAS ALONSO, *op. cit*., págs. 61-62.

[76] "Información de la isla. Adeje. Distinción a un médico". *El Día,* jueves 14 de octubre de 1948 (pág. 3).

[77] "Tenerife / En Adeje se da el nombre del Dr. de las Casas Pérez a una de sus calles". *Diario de Avisos*, 18 de octubre de 1948 (pág. 2).

Montesinos Armas, presidente José Rivero Perdomo, vicepresidente don José Guirola Esquivel, vocal don José Díaz Ledesma, etc.[78]

En 1950, don Pedro de las Casas leyó su Tesis Doctoral en la Facultad de Medicina de Cádiz, como recogió el *Diario de Avisos* el 15 de dicho mes: "*En la Facultad de Medicina de Cádiz acaba de doctorarse en Medicina, con notas de sobresaliente, nuestro paisano don Pedro J. de las Casas Pérez, reputado Médico que hace algunos años ejerció su profesión en esta isla y en la actualidad en Adeje, Tenerife, donde ha obtenido destacados aciertos*"[79]. En diciembre viajó de nuevo a La Palma, como informó el mismo periódico en sus nota sociales: "*Ayer llegó de Tenerife el Doctor en Medicina don Pedro J. de las Casas Pérez, con ejercicio profesional en Adeje, de aquella Isla, en unión de su señora esposa doña Etelvina Alonso Santos. / Le saludamos atentamente*"[80].

En agosto de 1951 efectuó un nuevo viaje a Santa Cruz de La Palma, de lo que también se hizo eco *Diario de Avisos* el 28 de dicho mes: "*Acompañado de su distinguida familia llegó de Adeje (Tenerife) el doctor en medicina don Pedro J. de las Casas Pérez*"[81].

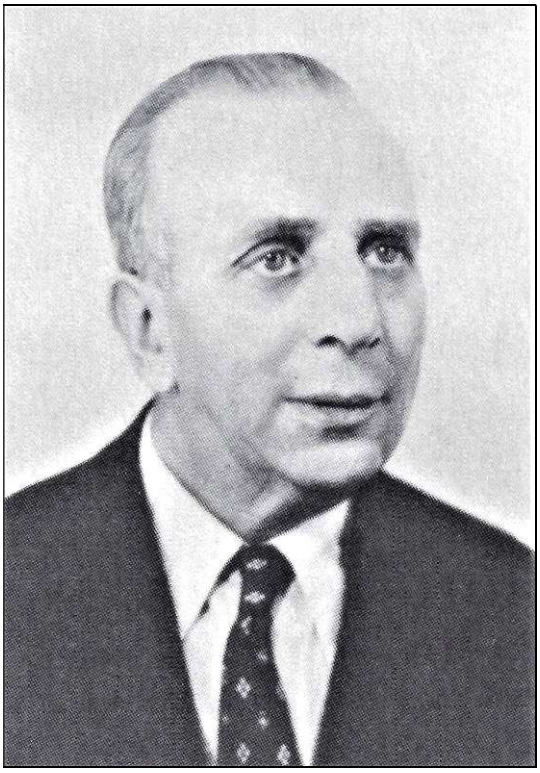

El Dr. don Pedro J. de las Casas Pérez.

En agosto de 1954, su hijo Pedro obtuvo el título de Licenciado en Medicina y Cirugía en la Facultad de Cádiz, lo que fue recogido por *Diario de Avisos*, que felicitaba por ello a nuestro biografiado:

> En la Facultad de Medicina de Cádiz ha obtenido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía, con brillantes calificaciones, nuestro joven paisano don Pedro de las Casas Alonso.
>
> El citado médico ha sido alumno interno por oposición de la cátedra de Patología Médica que explica el ilustre doctor Aznar, y asimismo alumno interno del Hospital

[78] "Adeje". *El Día,* domingo 3 de octubre de 1948 (pág. 2).
[79] "Notas sociales / El Dr. de las Casas Pérez". *Diario de Avisos*, 15 de junio de 1950 (pág. 2).
[80] *Ibid*., 16 de diciembre de 1950 (pág. 4).
[81] *Ibid*., 28 de agosto de 1951 (pág. 2).

Provincial de Mora, cargo para el que fué nombrado en virtud de su magnífico expediente escolar.

Reciba el interesado nuestra felicitación, que hacemos extensiva a su padre, el médico de la Villa de Adeje, don Pedro J. de las Casas Pérez.[82]

En 1955 don Pedro de las Casas, de común acuerdo con el alcalde de Adeje, don José Carballo Alemán, llevó a cabo las gestiones pertinentes para organizar el establecimiento de una academia o colegio de segunda enseñanza en dicha villa, el primero del municipio, tan alejado de los dos únicos institutos que existían por entonces en la isla, el de La Laguna y el de Santa Cruz de Tenerife. Enseguida encontró el acuerdo casi unánime e incondicional para su creación, para lo que también resultó fundamental el apoyo e interés mostrado por el que era director del Instituto "Cabrera Pinto" de La Laguna y decano del Colegio de Doctores y Licenciados, el profesor palmero don Leoncio Afonso Pérez. Se acordó darle el nombre de "Colegio de Segunda Enseñanza de Santa Rita de Casia", en memoria de la madre del Dr. de las Casas, doña Rita Pérez González. Fue su primer director el Lcdo. en Ciencias Químicas don Pablo Estévez Guillén.[83]

Como curiosidad, en enero de 1957, con motivo de la catástrofe sufrida en La Palma en ese mes, don Pedro envió un telegrama de condolencia a la Delegación de Gobierno en dicha isla[84].

En febrero de 1961 sus servicios médicos fueron requeridos con motivo de un grave accidente de tráfico ocurrido en la carretera Adeje-Los Cristianos, al precipitarse al Barranco del Agua un camión que transportaba un grupo de personas, en su mayoría mujeres, por habérsele roto los frenos; dos de ellas murieron, otras dos "*sufrieron heridas de gravedad, recibiendo asistencia del doctor don Pedro de las Casas, siendo hospitalizadas en el Centro Sanitario de Adeje*", una de las cuales también fallecería; y "*El mismo doctor prestó asistencia a otros heridos, afortunadamente de carácter leve*"[85].

En 1962, nuestro biografiado estaba colegiado en el Colegio de Médicos de Tenerife con el nº 79, dedicado a la Medicina general; por entonces residía en la calle General Franco (Calle Grande) de la villa de Adeje[86].

FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

Don Pedro de las Casas Pérez falleció en su domicilio de Adeje el 29 de noviembre de 1963, a las nueve de la mañana; contaba 66 años de edad y había recibido los Santos Sacramentos de Penitencia, Extremaunción y la Bendición Apostólica. En la tarde de ese mismo día se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de Santa Úrsula por el cura párroco don Marcos Montesinos Armas y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha villa, de lo que fueron testigos el mencionado párroco y don Francisco Lima Trujillo.

El 3 de diciembre inmediato, el periódico palmero *Diario de Avisos* publicaba una nota necrológica de nuestro biografiado:

A los 67 años de edad, ha fallecido en Adeje, el médico titular y distinguido paisano nuestro, don Pedro J. de las Casas Pérez.

Las especiales virtudes que adornaban al extinto, entre ellas su gran sentido cristiano y humanitario, su acentuada caballerosidad y honradez, le habían granjeado un

---

[82] "Notas sociales / Nuevo Médico". *Diario de Avisos*, 19 de agosto de 1954 (pág. 6).

[83] DE LAS CASAS ALONSO, *op. cit.*, págs. 148-149.

[84] "Delegación del Gobierno en la Isla de La Palma / Nota oficial". *Diario de Avisos*, miércoles 23 de enero de 1957 (pág. 1).

[85] "En la pista de Adeje / Perdieron la vida tres señoritas en un accidente automovilístico". *Aire Libre*, lunes 6 de febrero de 1961 (pág. 1).

[86] *Anuario del Colegio de Médicos de Santa Cruz de Tenerife*, 1962.

dilatado círculo de amistades, entre las cuáles la noticia, ha causado penosísima impresión.

Con tan triste motivo enviamos nuestra más sentida condolencia, a su viuda, doña Etelvina Alonso; hijos, don Pedro, don Agustín, doña Carmina y doña María de las Casas Alonso; hijos políticos; hermanos, doña Marieta, don José y doña Carmen de las Casas Pérez, los dos primeros asiduos colaboradores de este Diario y la tercera, esposa de don Miguel Acosta Felipe, que también se encuentra entre nuestros colaboradores; nietos, primos, sobrinos y demás familiares, don Francisco Crespo Nieto, don Agustín Melián, doña María Isabel Ortega y Maruchi González de Ara. estos últimos hijos políticos.[87]

NECROLOGIA

A los 67 años de edad, ha fallecido en Adeje, el médico titular y distinguido paisano nuestro, don Pedro J. de las Casas Pérez.

Las especiales virtudes que adornaban al extinto, entre ellas su gran sentido cristiano y humanitario, su acentuada caballerosidad y honradez, le habían granjeado un dilatado círculo de amistades, entre las cuáles la noticia, ha causado penosísima impresión.

Con tan triste motivo enviamos nuestra más sentida condolencia, a su viuda, doña Etelvina Alonso; hijos, don Pedro, don Agustín, doña Carmina y doña María de las Casas Alonso; hijos políticos; hermanos, doña Marieta, don José y doña Carmen de las Casas Pérez, los dos primeros asiduos colaboradores de este Diario y la tercera, esposa de don Miguel Acosta Felipe, que también se encuentra entre nuestros colaboradores; nietos, primos, sobrinos y demás familiares, don Francisco Crespo Nieto, don Agustín Melián, doña María Isabel Ortega y Maruchi González de Ara, estos últimos hijos políticos.

†

EL SEÑOR

D. Pedro J. de las Casas Pérez

MEDICO

QUE HA FALLECIDO EN ADEJE (TENERIFE), el 29 de Noviembre de 1.963, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Su esposa Doña Elvira Alonso Santos; hijos Doña María del Carmen, Doña Ana María, Don Pedro y Don Agustín de las Casas Alonso; hermanos políticos, primos, sobrinos, nietos y demás familiares, ruegan a sus amistades y personas piadosas una oración y la asistencia a la misa que por el eterno descanso de su alma, se oficiará mañana a cuatro del actual a las siete de la tarde en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de los Remedios, favor que agradecerán profundamente.

Los Llanos de Aridane, 3 de diciembre de 1.963.

†

Don Pedro J. de las Casas Pérez

DOCTOR EN MEDICINA

Falleció en Adeje (Tenerife), el día 29 de Noviembre de 1.963.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su viuda, Dª. Etelvina Alonso Santos, sus hijos, Maria del Carmen, Ana Maria, Pedro y Agustin, hijos politicos, Don Francisco Crespo, Don Agustín Melían, Doña María Isabel Arteaga, Doña Maria de Leon, hermanos, Marieta, José y Carme hermanos politicos, nietos, sobrinos legitimos y políticos, suplican un piadoso recuerdo.

El Funeral que se celebrará en la Parroquia de El Salvador, el día 16 del actual, jueves, a la hora de la siete de la tarde, será aplicada por su eterno descanso.

Santa Cruz de La Palma, 14 de Enero de 1.964.

Nota necrológica y esquelas publicadas por *Diario de Avisos* en 1963 y 1964 convocando a sendas misas oficiadas en La Palma por el médico don Pedro J. de las Casas Pérez.

Ese mismo día, también se hizo eco de su muerte *El Eco de Canarias* de Las Palmas de Gran Canaria:

En la villa de Adeje, Isla de Tenerife, ha fallecido cristianamente a la edad de sesenta y seis años, el prestigioso médico doctor don Pedro de las Casas Pérez, perteneciente a distinguida familia de la isla de La Palma, que contaba con los mejores afectos entre sus numerosas amistades, por lo que su muerte ha sido hondamente sentida.

Testimoniamos el pesar a su desconsolada esposa, doña Etelvina Alonso Santos, hijos, doña María del Carmen, doña Ana María, don Pedro y don Agustín de las Casas Alonso, hijos politicos, hermanos, don José, doña María ("Marieta"), destacada personalidad de las letras canarias, y doña Carmen de las Casas Pérez; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás distinguida familia.[88]

[87] "Ecos de sociedad / Necrología". *Diario de Avisos*, martes 3 de diciembre de 1963 (pág. 5).
[88] "Carnet de Sociedad / Necrologías". *El Eco de Canarias*, martes 3 de diciembre de 1963 (pág. 9).

Como curiosidad, además de en la villa de Adeje, el 4 de diciembre se ofició una misa por su alma en la parroquia matriz de Ntra. Sra. de los Remedios de Los Llanos de Aridane, donde contrajo matrimonio; y el 16 de enero de 1964 otra en la parroquia de El Salvador de Santa Cruz de La Palma, su ciudad natal[89].

Le sobrevivió su esposa, doña Etelvina Alonso Santos, terciaria franciscana, quien murió en Santa Cruz de Tenerife el 10 de marzo de 1980, a los 81 años de edad, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. A la una y media de la tarde del día siguiente se efectuó el sepelio, desde la cripta del Sagrado Corazón de Jesús a dicha parroquia, donde se ofició la ceremonia litúrgica, y a continuación se trasladaron sus restos mortales a la villa de Adeje, donde a las cuatro de la tarde se ofició un responso en la iglesia de Santa Úrsula, y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad. El 15 de ese mismo mes se ofició una misa por su alma en la iglesia parroquial de la misma villa de Adeje[90]. En esa misma fecha del 15 de marzo el *Diario de Avisos* publicó una sentida nota necrológica, bajo el titular "*Falleció doña Etelvina Alonso, Viuda de De las Casas*":

> Hondo pesar ha causado la muerte de doña Etelvina Alonso Santos, viuda de De las Casas.
>
> Persona de grandes virtudes cristianas y humanas, su óbito, ha causado enorme pena entre el amplio círculo de sus amistades. Los actos de su sepelio, que tuvieron lugar en Santa Cruz y en la Villa de Adeje, constituyeron una gran manifestación de dolor.
>
> DIARIO DE AVISOS en esta hora triste, quiere hacer llegar su más sincera condolencia a sus hijos, los doctores Pedro y Agustín de las Casas; a sus hijas, Ana María y Carmen y al resto de sus familiares. Será difícil que la sociedad tinerfeña olvide a esta dama, que tan amplia huella de bondad y buen trato dejó entre todos los que le conocieron.[91]

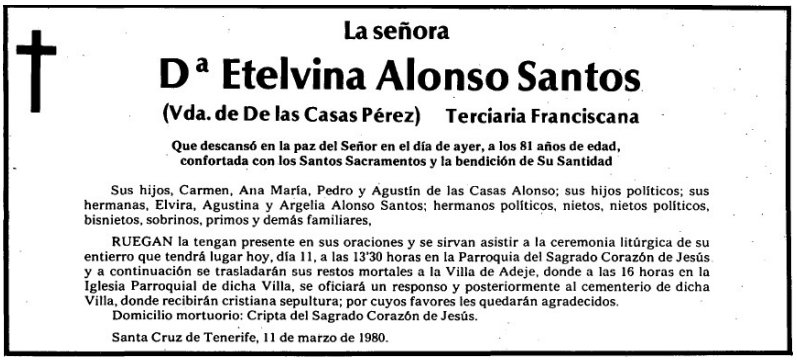

La señora

Dª Etelvina Alonso Santos

(Vda. de De las Casas Pérez) Terciaria Franciscana

Que descansó en la paz del Señor en el día de ayer, a los 81 años de edad, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Sus hijos, Carmen, Ana María, Pedro y Agustín de las Casas Alonso; sus hijos políticos; sus hermanas, Elvira, Agustina y Argelia Alonso Santos; hermanos políticos, nietos, nietos políticos, bisnietos, sobrinos, primos y demás familiares,

RUEGAN la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la ceremonia litúrgica de su entierro que tendrá lugar hoy, día 11, a las 13'30 horas en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús y a continuación se trasladarán sus restos mortales a la Villa de Adeje, donde a las 16 horas en la Iglesia Parroquial de dicha Villa, se oficiará un responso y posteriormente al cementerio de dicha Villa, donde recibirán cristiana sepultura; por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Domicilio mortuorio: Cripta del Sagrado Corazón de Jesús.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de marzo de 1980.

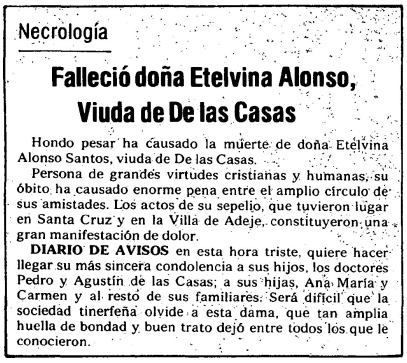

Necrología

Falleció doña Etelvina Alonso, Viuda de De las Casas

Hondo pesar ha causado la muerte de doña Etelvina Alonso Santos, viuda de De las Casas.

Persona de grandes virtudes cristianas y humanas, su óbito ha causado enorme pena entre el amplio círculo de sus amistades. Los actos de su sepelio, que tuvieron lugar en Santa Cruz y en la Villa de Adeje, constituyeron una gran manifestación de dolor.

DIARIO DE AVISOS en esta hora triste, quiere hacer llegar su más sincera condolencia a sus hijos, los doctores Pedro y Agustín de las Casas; a sus hijas, Ana María y Carmen y al resto de sus familiares. Será difícil que la sociedad tinerfeña olvide a esta dama, que tan amplia huella de bondad y buen trato dejó entre todos los que le conocieron.

Esquela y nota necrológica por doña Etelvina Alonso Santos, publicadas en *Diario de Avisos*.

Habían procreado cuatro hijos, las dos mayores nacidas en Puntagorda y los dos menores en la villa de Adeje: *doña María del Carmen de las Casas Alonso* (1925-1991), quien casó en Adeje en 1946 con el entonces capitán de Infantería don Francisco de Paula Crespo Nieto, militar condecorado, natural de La Coruña y vecino de Santa Cruz de Tenerife, hijo del médico don Miguel Crespo Fernández, con descendencia[92]; *doña Ana María de las*

---

[89] Esquelas. Diario de Avisos, martes 3 de diciembre de 1963 (pág. 8) y miércoles 15 de enero de 1964 (pág. 5).

[90] Esquela. *Diario de Avisos*, martes 11 de marzo de 1980 y viernes 14 de marzo de 1980 (pág. 28).

[91] "Necrología / Falleció doña Etelvina Alonso, Viuda de De las Casas". *Diario de Avisos*, sábado 15 de marzo de 1980 (pág. 27).

[92] Es su hija, *doña Ana María Crespo de las Casas*, Doctora en Ciencias Biológicas, catedrática emérita de Botánica de la Universidad Complutense de Madrid, exdirectora general del gabinete del Secretario de Estado de Universidades e Investigación, exdirectora general de Universidades y secretaria general de la Real Academia de Ciencias de España.

Casas Alonso (1928-2018), casada en Adeje en 1957 con el médico otorrinolaringólogo don Agustín Melián Pérez-Marín, hijo del también médico don Agustín Melián Cabrera, quienes se avecindaron en Las Palmas de Gran Canaria, donde ella falleció y dejó sucesión; *don Pedro de las Casas Alonso* (1931-2011), alférez de complemento de la Milicia Universitaria, Doctor en Medicina, prestigioso médico especialista en Patología Digestiva, Maestro en Endoscopia Digestiva, jefe del Servicio de Aparato Digestivo del Hospital Universitario de Canarias, profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna, Colegiado de Honor del Colegio de Médicos de Tenerife, candidato al Senado por la Agrupación Tinerfeña, presidente del comité local de Adeje del Partido Popular, investigador histórico de Adeje y autor de varios libros, que casó con doña María Isabel Arteaga, con descendencia, y celebró segundas nupcias con doña Pilar Monteagut Rodríguez; y *don Agustín de las Casas Alonso* (1934-2005), médico odontólogo, presidente titular y de honor del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Canarias, casado con doña María del Rosario de León Ara ("*Maruchi*"), con sucesión.

RESEÑAS PÓSTUMAS DE DON PEDRO J. DE LAS CASAS PÉREZ

En octubre de 1997, con motivo de la publicación de un libro de don Pedro de las Casas Alonso, el escritor don Juan del Castillo se refirió a su padre: "*Pertenece el doctor De las Casas a una arraigada saga de médicos. No fue el poderoso Tinerfe el Grande, ni el dócil Pelinor, el último mencey de Adeje: fue su padre, don Pedro de las Casas Pérez, ejemplar médico rural, todo un símbolo, incrustado en el Sur, en sus casi cuarenta años de abnegada profesión*"[93].

En mayo de 1999, el colaborador periodístico don Fidel Campo Sánchez escribió sobre la esposa de nuestro biografiado en una carta al director de *La Gaceta de Canarias*: "*El nombre de Etelvina hace que los adejeros de nascencia y vocacionales recordemos tiempos pasados que, no por pasado fueron peores. Doña Etelvina Alonso (q.e.d.) fue la esposa del Dr. Don Pedro J. de las Casas Pérez, médico de la Villa. De esta unión nacieron 4 hijos para honra y orgullo de Adeje. Doña Etelvina fue tenida como una de las damas principales de la localidad, por sus numerosas virtudes y servicio hacia los demás. Es mucho lo que los naturales deben al matrimonio de las Casas Alonso*"[94].

En julio de ese mismo año 1999, el mismo colaborador publicaba en otra carta al director del mismo periódico, en la que destacaba algunos de los logros de nuestro biografiado: "*Por los años 30, merced a las gestiones de don Pedro J. de las Casas Pérez, médico de la localidad y persona de grandes influencias profesionales, sociales y políticas, llegan al pueblo el Telégrafo y el Teléfono*"; añadiendo al final de dicho texto: "*Adeje, nuestro pueblo vocacional, le debe mucho a la familia De las Casas Alonso*"[95].

En marzo de 2002, don Fidel Campo seguía repasando la labor sanitaria del Doctor don Pedro de las Casas, en esta ocasión en su trabajo contra la tuberculosis:

> La tuberculosis, enfermedad infecciosa, contagiosa, causada por el bacilo de Koch. De sus muchas variantes la más conocida es la tuberculosis pulmonar, que, en Adeje, estuvo radicada, ¡lamentablemente!, en varias familias hasta que, con la llegada de la penicilina, fuera erradicada. Contra esta enfermedad mortal le tocó luchar, primero al doctor Piñeiro y, posteriormente, a partir de la década de los 30, al doctor Pedro J. de las Casas Pérez del que nos ocuparemos en breve, por sus protecciones a muchos adejeros

[93] Juan del Castillo. "Desde el corredor / Un libro de Pedro de las Casas". *Diario de Avisos*, domingo 26 de octubre de 1997 (pág. 6). Este texto fue recogido luego en el libro del mismo autor "*Desde el corredor*".

[94] Fidel Campo Sánchez. "Cartas al director / Adeje: la futura alcaldesa debe llamarse Etelvina". *La Gaceta de Canarias*, miércoles 5 de mayo de 1999 (pág. 4).

[95] *Ibid*. "Cartas al director / Adeje: Breve síntesis del acontecer de la Villa". *La Gaceta de Canarias*, lunes 5 de julio de 1999 (pág. 4).

que pudieron, por sus ideales, haber sido paseados por los azules quien, desde la década de los 40 al 50, tuvo a su disposición, como gran panacea: la penicilina […].[96]

Como curiosidad, en septiembre de 2003 el Sr. Campo Sánchez recogió algunas anécdotas relacionadas con el sacerdote gomero don Marcos Montesinos durante su estancia como cura párroco en Adeje, donde vivía con sus dos hermanas solteras, en una carta al director publicada en *La Gaceta de Canarias*, en la que también mencionaba al Dr. de las Casas:

> Frente a la mencionada Casa Parroquial, en la calle de la iglesia, vivía y tenía su despacho el médico de la localidad, don Pedro J. de Las Casas Pérez, palmero de nascencia y adejero vocacional, quien hiciera mucho por Adeje, por cuyo motivo y en reconocimiento a su labor, en vida se honró con su nombre a una de las calles de la Villa.
>
> Era costumbre en los campos, que para agradecer favores y servicios, nuestros campesinos agasajaran con quesos, baifos, conejos cazas de pluma, gallinas y huevos a los personajes de la Villa, como el alcalde, el juez, el cura y por supuesto, el Dr. de Las Casas y Pérez. Cada vez que esto ocurría, las hermanas del sacerdote, doña Lola y doña Engracia, que siempre estaban disbruzadas (canarismo) en la ventana, con gran desconsuelo, al ver que a ellas no les tocaba nada de lo que veían entrar en la casa del galeno, exclamaban: ¡Todo para don Pedro y para Marcos nada, nadita! Creemos que al no haber nacimientos, entierros, bodas, misas y ...al ver a tanta gente cercana al médico, se referían a eso ¡que el médico tenía pacientes y por supuesto, ingresos y el cura no![97]

Asimismo, en diciembre de 2010 el que fuera practicante titular de Arona y escritor, don José Manuel Encinoso Mena, se ocupó de la Medicina en el Sur de Tenerife, destacando el papel de nuestro biografiado:

> Por la Villa de Adeje había estado un buen médico, el Dr. Manuel Fernández Piñeiro, a quien conocí ya como titular de Santa Cruz de Tenerife años antes de mi llegada al pueblo de Arona. A continuación, debió llegar un ilustre palmero, el Dr. Pedro de las Casas Pérez, que durante muchos años protagonizó una medicina sin parangón, tanto en la localidad de su ejercicio como en los pueblos limítrofes. Lo conocí y puedo hablar de su gran personalidad y rigor científico. La medicina del momento era una medicina de escasez de medios, gran espíritu de sacrificio, pero de muchos quilates. Nunca será bastante enaltecida la gigantesca figura del médico rural.[98]

[7 de abril de 2021]

---

[96] *Ibid*. "Lectores / Adeje, la tuberculosis y llegada de la penicilina". *La Opinión de Tenerife*, jueves 7 de marzo de 2002 (pág. 14).

[97] *Ibid*. "Comentario de un adejero vocacional". *La Gaceta de Canarias*, 4 de septiembre de 2003 (pág. 3).

[98] José Manuel ENCINOSO MENA. "Breve historia de la medicina en el sur de Tenerife". *El Día* (suplemento "La Prensa"), sábado 18 de diciembre de 2010 (págs. 1-3).